

Palabras del Dr. Oscar Ceville
con ocasión del lanzamiento
de la
Galería de Procuradores de la Administración

Si intentásemos buscar una palabra que enmarcara el sentido y alcance del acontecimiento que hoy nos congrega dentro del marco del “mes de la patria”, creo que difícilmente pudiera encontrarse otra más significativa que "historia", término de origen griego que significa "*exposición de acontecimientos pasados dignos de memoria*".

En este sentido, si bien es cierto que estamos hablando de acontecimientos "dignos de memoria", resulta fundamental aclarar el por qué dichos hechos merecen ser evocados, situación en la que nadie mejor que los historiadores nos pueden orientar, ya que son ellos, quienes por vocación y profesión, reconstruyen y reinterpretan la historia para hacerla significativa.

Así pues, para evocar el significado de esta *Galería de la Procuraduría de la Administración* que hoy inauguramos, quisiera tomar prestadas tres ideas de igual número de eximios historiadores, tal vez de los más grandes exponentes de esta disciplina en la cultura de occidente.

Partiendo de la perspectiva de Herodoto, para quien el sentido profundo de la historia es el de servir de sustento a la identidad de un pueblo, la presentación en la tarde de hoy de la *Galería de la Procuraduría de la Administración*, con las imágenes de los dirigentes de esta Institución, ya sea en su primera etapa, como Fiscalía del *Tribunal de lo contencioso administrativo*, entre 1943 y 1956, en su segundo período, como Procurador Auxiliar, entre 1957 y 1969, o en su identidad institucional actual como *Procuraduría de la Administración*, desde 1972 hasta la fecha, tiene como intención fundamental hacer un aporte al cultivo de nuestra identidad como Institución y como País, que sirva a los propósitos de alimentar nuestras mentes y espíritus, para que con clara conciencia de

nuestro pasado y presente podamos avanzar con paso firme hacia el futuro, afrontando los retos que el acontecer de cada día nos va presentando.

Marc Bloc, ilustre historiador francés del siglo pasado, que escribió, tal vez su obra más importante (*Apología de la historia*) en un campo de concentración nazi antes de su ejecución, decía que uno de los fines fundamentales de la historia, es el de facilitar una toma de conciencia de nuestra evolución como seres humanos para hacernos más responsables del momento histórico que nos ha tocado vivir.

Desde esa perspectiva, para nosotros, el evocar a través de sus imágenes, nombres ya lejanos en el tiempo, como los de Joaquín Fernando Franco, José Manuel Quirós, José Antonio Molino, Claudio Cedeño o Carlos Pérez Castrellón, entre otros, no es un simple acto de recordación, o un ejercicio de la memoria institucional a secas, sino que es, ante todo, una toma de conciencia, que nos debe impulsar a ser más coherentes, responsables y comprometidos con este tiempo presente en el que nos toca servir al País.

Por su parte, Arnold Toymbee enfatiza la importancia de la historia como disciplina, desde la necesidad de construir el futuro de nuestra civilización a través de una respuesta a los retos y problemas del presente. En su obra *Estudio de la historia*, él nos muestra cómo el éxito y permanencia de una civilización, de una nación o de una institución, viene condicionado por la aptitud de éstas para afrontar las dificultades que se le van presentando, desde los valores, las creencias y los estilos de vida que pretende cultivar.

Si trasladásemos esta premisa a la historia institucional de la *Procuraduría de la Administración*, pudiéramos inferir que su permanencia en el panorama histórico de la nación panameña, ha obedecido a su capacidad para afrontar los retos y las dificultades que ha encontrado en el desarrollo de la Misión que le ha tocado cumplir; tarea asumida desde la creación de la Jurisdicción y del Tribunal Contencioso Administrativo, en 1943, hasta el momento presente.

Por lo que una mirada de conjunto al desarrollo histórico de la Institución permite constatar, a la luz de la premisa propuesta, que ella ha sabido responder, con acierto, a los retos y problemas que ha tenido que afrontar en desarrollo de las funciones que la Constitución y la ley le han atribuido.

Una muestra fehaciente de dicho acierto, ha sido su exitosa actuación dentro de la jurisdicción contenciosa administrativa, ejerciendo funciones en interés de la ley o en defensa de los intereses del Estado y de los municipios, o en tareas aledañas como la coordinación de las asesorías legales de las instituciones del Estado, la absolución de consultas formuladas por ministros y demás autoridades administrativas nacionales, provinciales y municipales, la orientación ciudadana, o la capacitación de los abogados y demás servidores públicos del Estado y de los municipios, el acceso a la justicia a través de la mediación comunitaria, el desarrollo de una red de ética pública a nivel de todas las entidades públicas nacionales, o la certificación de la vigencia de las normas legales que integran el ordenamiento jurídico nacional.

Y es precisamente éste, el otro sentido que se quiere patentizar con esta Galería de la Procuraduría de la Administración, el de la gratitud de la Nación para aquellas personas que han sabido cumplir con su deber, en su momento histórico, realizando con él, los más altos valores de la nacionalidad panameña.

Queda pues, como testimonio, para la presente y para las futuras generaciones de panameños y panameñas, esta Galería, con la cual, como lo hemos señalado anteriormente, se quiere aportar a la consolidación de la identidad institucional y nacional, a una mayor responsabilidad y compromiso con el País, y a una cimentación de un futuro mejor para nuestros connacionales, todo esto enmarcado en un sentimiento de gratitud para aquellos que han hecho posible que hoy tengamos el País que tenemos, del cual nos enorgullecemos, y al cual debemos nuestros mejores esfuerzos.

Amigas y amigos:

Pueden estar seguros que para este Procurador y para todo el personal de la Procuraduría de la Administración, particularmente para sus abogadas y abogados, la historia reflejada en

esta Galería servirá de incentivo para seguir construyendo, con amor patriótico, el tramo de la historia nacional, que en el tiempo presente, estamos llamados a construir, tarea que no podemos delegar y cuyo resultado será el legado que dejaremos a las futuras generaciones de Procuradores de la Administración para beneficio de la Institución, de la Justicia y del País.

Muchas gracias